

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
NORMAS CONSTITUCIONALES Y DE CREACIÓN	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449 del 20 de Octubre del 2008	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA
	Código Orgánico de Organización Territorial, Descentralización y Autonomía -	R. O. No. 0303 del 19 de Octubre del 2010	COOTAD
NORMAS DE REGULACIÓN/LEYES CONEXAS	Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del trabajo en el hogar	R.O.S. No. 483 del 20 de abril del 2015	LEY
	Ley Orgánica de Servicio Público -LOSEP	R.O.S. No. 294 del 6 de octubre del 2010	LEY
	Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	R.OS. No. 395 de 04-ago.-2008 Ultima modificación: 21-ago.-2018	LEY
	Código Orgánico Administrativo	R.O.S. No. 31 de 07-jul.-2017 Ultima modificación: 31-dic.-2019	CÓDIGO
	Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	Registro Oficial Suplemento 175 de 05-feb.-2018	LEY
	Ley Orgánica del Régimen Especial para la provincia de Galápagos-LOREG	R.O.S. No. 520 del 11 de junio del 2015	LOREG
REGLAMENTOS GENERALES	Reglamento General de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Especial de la provincia de Galápagos	R.O. S. No. 989 del 21 de abril del 2017	REGLAMENTO LOREG
	Reglamento de Migración y Residencia en el Régimen Especial de la provincia de Galápagos	R. O. S. No. 23 del 27 de junio del 2017	REGLAMENTO RESIDENCIA
	Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.	Resolución No.031-CGREG-2010 28 de diciembre del 2010	REGLAMENTO
	Ordenanza 01-CGREG-2016/ Reglamento de ingreso y control de vehículos y maquinaria a la Provincia de Galápagos	R. O. No. 578 12 de mayo de 2016	ORDENANZA
	Ordenanza 02-CGREG-2016/ Reglamento de ingreso y control de vehículos y maquinaria a la Provincia de Galápagos.	R. O. 926 3 de marzo de 2017	ORDENANZA
	Reglamento de Participación Ciudadana y Control Social del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.	R.O.S. No. 434 del 9 de febrero del 2015	REGLAMENTO
	Reforma a la Ordenanza 001-CGREG-XI-V-2018, Reglamento de migración y residencia en el Régimen Especial de la provincia de Galápagos	11/05/2018	ORDENANZA
	Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública	R.O.S. No. 588 de 12-may.-2009 Ultima modificación: 24-oct.-2018	REGLAMENTO
	Ordenanza 002-CGREG-XI-V-2018, que contiene la restricción del ingreso de yogurt desde el Ecuador continental a Galápagos	11/05/2018	ORDENANZA
	EXPEDIR LAS EXCEPCIONES PARA LA APLICACIÓN DEL CAPÍTULO III DE LA LEY ORGÁNICA DE APOYO HUMANITARIO PARA COMBATIR LA CRISIS SANITARIA DERIVADA DEL COVID-19.	ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2020-171	ACUERDO MINISTERIAL
	Expedir las directrices para el registro de las modalidades y acuerdos laborales establecidos en el capítulo III de la LOAH para combatir la crisis sanitaria por COVID 19.	ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2020-172	ACUERDO MINISTERIAL
	Directrices para aplicación en el sector público, de la reducción emergente de la jornada de trabajo para combatir la crisis sanitaria por COVID 19.	ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2020-173	ACUERDO MINISTERIAL
	Reformar el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 - Expedir directrices para la aplicación de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral durante declaratoria de emergencia sanitaria.	ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2020-174	ACUERDO MINISTERIAL
DECRETOS EJECUTIVOS	Decreto Nominación del Ministro Dr. Norman Wray representante del Presidente de la República ante el Pleno del CGREG.	Decreto Ejecutivo No. 640 de fecha 16 de enero del 2019	DECRETO MINISTRO PRESIDENTE GALÁPAGOS
	Decreto reformado el Art. 2 del Decreto Ejecutivo 640. Decreto de Estado de Excepción No. 1074 de 13 de junio de 2020.	Decreto Ejecutivo No. 643 de fecha 16 de enero del 2019	DECRETO MINISTRO PRESIDENTE DEL CGREG
	Decreto de Estado de Excepción No. 1126 de 14 de agosto de 2020	Registro Oficial Suplemento 225 de 16 junio de 2020	DECRETO
	Nominación del Presidente Ing. Joan Sotomayor representante del Presidente de la República ante el Pleno del CGREG.	Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 279	DECRETO
RESOLUCIONES /ORDENANZAS EXPEDIDAS POR EL PLENO DEL CONSEJO	Dar por conocido el Oficio Nro. CGREG-ST-2021-0377-OF de fecha 30 de junio de 2021 presentado por la Econ. Mónica Elizabeth Ramos Chalen y aceptar la renuncia irrevocable al cargo de Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.	05 de julio de 2021 Resolución Nro. 055-CGREG-05-07-2021	RESOLUCIÓN
	Designar en calidad de Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos a la Mgs. Katherine Llerena Cedeño.	05 de julio de 2021 Resolución Nro. 056-CGREG-05-07-2021	RESOLUCIÓN
	Ordenanza Provincial para la Prevención y Erradicación de la violencia de género en la provincia de Galápagos	Ordenanza Nro. 002-2021 21 de mayo de 2021 - Registro Oficial - Cuarto Suplemento No. 482 publicada el 20 de junio de 2021	ORDENANZA
	Normativa que regula el procedimiento para la emisión del POI a las embarcaciones que realizan el transporte marítimo de carga desde el Ecuador continental hacia la provincia de Galápagos y viceversa	Resolución No.059-CGREG-02-09-2021	RESOLUCIÓN
	Art. 1.- Aprobar la Proforma Presupuestaria del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos del año 2022, sobre la base del Informe Nro. CGREG-DPGT-2021-0177 presentado por la Dirección de Planificación de Gestión del Territorio del CGREG, de fecha 22 de diciembre de 2021. Art. 2.- Convocar a los miembros del Pleno del CGREG, una vez que se cuente con la asignación presupuestaria por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de conocer y aprobar el Plan Operativo Anual 2022. Art. 3.- Acoger la propuesta del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y Secretaría Nacional de Planificación, con la finalidad de que el proyecto de Cooperación entre el CGREG-PIAP "II fase del proyecto de investigación científica de pesca experimental para captura sostenible de peces pelágicos grandes en la reserva marina de Galápagos", no sea considerado dentro del Plan Operativo Anual 2022. Art. 4.- Acoger la propuesta planteada por los Gobiernos Autónomos Descentralizados a efectos de priorizar Convenios de Cooperación Interinstitucional. Art. 5.- Vigencia.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.	Resolucion No. 63-CGREG-29-12-21	RESOLUCIÓN

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
COE NACIONAL	Disponer al Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humano, modificar los requisitos de ingreso a Galápagos para turistas extranjeros, turistas nacidos y/o residentes de Galápagos.	Resolución del 09 de septiembre de 2021	RESOLUCIÓN
COE NACIONAL	Modificar los requisitos de ingreso a Galápagos, con las siguientes Disposiciones: Turistas extranjeros, turistas nacionales y/o residentes en Galápagos: • Todos los pasajeros mayores de 2 años deberán presentar de manera obligatoria el resultado negativo de una prueba RT-PCR realizada hasta 72 horas previo al embarque del vuelo o el carnet de vacunación con el esquema de vacunación completo con al menos 14 días de vigencia. La presente disposición entrará en vigencia desde el sábado 23 de octubre a las 00h00.	Resolución del 20 de octubre de 2021	RESOLUCIÓN
COE NACIONAL	1.- En base al apareamiento de la nueva variante del COVID 19 Omicron, el COE resuelve que en función de sus competencias, adopten las medidas que correspondan para restringir el ingreso de ciudadanos que tengan como puntos de origen o tránsito Sudáfrica, Botswana, Egipto, Mosambique, Lesoto, Zimbabwue, Eswatini y Namibia. 2.- Aprobar los lineamiento Epidemiológicos presentados por el Ministerio de Salud Pública que se refieren a los requisitos de ingreso al país por vía aérea, terrestre o marítima y el control epidemiológico de la pandemia. 3.- Aprobar la primera fase de los lineamientos para la reapertura de la frontera de Ecuador con Colombia. 4.- Disponer al Ministerio de Gobierno, respecto a las solicitudes de autorización de eventos públicos masivos. 5.- Exhortar a los GADs, cantonales en base a sus competencias el control de uso de mascarilla, distanciamiento y otros, 6.- Exhortar a la ciudadanía, en virtud de que la pandemia continúa incluso con la presencia de nuevas variantes a cumplir con las medidas de bioseguridad. 7.- El COE Nacional se encuentra en sesión permanente.	Resolución 29 de noviembre de 2021	RESOLUCIÓN
COE PROVINCIAL	Art. 1.- Dar por conocido y acatar la Resolución del COE Nacional del día 29 de noviembre de 2021. Art. 2.- Remitir al COE Nacional las observaciones de los lineamientos analizadas por el COE Provincial Galápagos. Art. 3.- Remitir al COE Nacional la solicitud de que las personas residentes de Galápagos mayores a 16 años de edad, puedan ingresar con prueba RT PCR negativa y certificado de vacunación, considerando excepciones para las personas que aún no dispongan del certificado de vacunación. Art. 4.- Remitir al COE Nacional los lineamientos para ingreso a la Provincia de Galápagos vía marítima. Art. 5.- Exhortar a los COEs Cantonales de San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela, se fortalezca el control de las medidas de bioseguridad conforme las ordenanzas Municipales vigentes	Resolución COEP-0092-GAL-30-11-2021	RESOLUCIÓN
COE Nacional	Art. 1.- Dar por conocido y aprobar el informe técnico presentado por el Ministerio de Salud Pública. Art. 2.- Prohibir eventos públicos y privados que generen aglomeraciones e incumplimiento de las normas de bioseguridad como recepciones, conciertos, ferias, festivales, concursos, fiestas infantiles, fiestas de cumpleaños, aniversarios institucionales, fiestas populares, eventos barriales, etc. Art. 3.- Limitar aforos de la siguiente manera: - Mercados, ferias, supermercados, centros comerciales, centros culturales y turísticos, entidades financieras y entidades gubernamentales con atención al público, con un aforo máximo del 75%. - Restaurantes, patios de comida, templos religiosos, ferias de emprendimiento, gimnasios, piscinas, spa y similares con un aforo máximo del 50%. Art. 4.- Disponer el cierre temporal por 15 días a partir de las 00:01 horas del viernes 07 de enero de 2022, de lugares que constituyen focos potenciales de contagio del COVID-19. Incluye: bares, barras, discotecas, karaokes, canchas deportivas, galleras, centros de tolerancia y afines. Intensificar el control de fiestas y/o aglomeraciones en espacios privados (fiestas clandestinas), será liderado por los GADs Municipales conforme las ordenanzas vigentes aplicando las sanciones pertinentes con el apoyo de Intendencia de Policía y Policía Nacional de acuerdo con	RESOLUCIÓN COEP-095-GAL-06012022	RESOLUCIÓN
ORDENANZA EXPEDIDA POR EL PLENO DE CONSEJO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE GALAPAGOS	ORDENANZA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL CAMBIO DE DIRECCIÓN CATASTRAL DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO TURISTICO EN LA PROVINCIA DE GALAPAGOS	ORDENANZA 001-CGREG-14-04-2022	RESOLUCIÓN
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/05/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):		DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		Miguel Octavio Samaniego Torres	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		miguel.samaniego@gobiernogalapagos.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(05) 3010622	